

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Sábado 17 Octubre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 138

Se publica todos los días laborables.

## APUNTES DEL PRESIDIO

### ANTE UN PRESIDARIO

A la eminente escritora doña Concepción Arenal

X

¡Y bien! Aquí estás ya... Fuiste ciudadano libre, criatura dichosa, padre amantísimo, esposo deseado, amigo querido, ciudadano laborioso, sér mimado de la fortuna; quizá ocupaste puesto distinguido en las filas de la sociedad, tal vez llegaste á ser un personaje, acaso un cacique influyente. Has saboreado goces inefables, sentido alegrías infinitas y disfrutado toda suerte de placeres. ¡Y bien! Ya estás ahí. Mas sombrío que el edificio en que habitas, más triste que el estrecho recinto en que respiras, abrumado por tus ansias, vestido con horripilante traje, desfigurada tu faz, arrastrando cuando no los eslabones del grillete, la cadena de los recórderos, ya no eres sino un número que se recuenta, una ración que se suma, un nombre que se registra; eres una cifra más en la fría estadística del crimen y la delincuencia.

Yo no sé si eres perfecto criminal ó un inocente sin ventura; un delincuente de ocasión ó una víctima inmolada; un desgraciado por la fatalidad perseguido, ó un incauto que por serlo cayó en las redes del Código penal; solo sé que eres un presidiario.

¡Cuántas quimeras alimentastes, cuántos sueños tu mente acarició, cuántos proyectos trazó tu ambición, qué de esperanzas perseguiste y qué de ilusiones se revolieron en tu cerebro! Creías en la estabilidad de la dicha, y no te acordabas de las inconstancias de la suerte ni de las sorpresas del azar; multiplicabas los éxitos y no restabas las deslealtades de los hombres ni tus propias flaquezas; de tarde en tarde pensaste en Dios, pero á la continua adorabas tus pasiones; rendías culto á lo tangible y positivo, y prodigabas desdeñ á lo imprevisible é incierto; algunas veces te acordaste del Decálogo, pero casi siempre te olvidaste del Código.

Un día, cuando eras libre, fulguraron tus ojos por los cuales cruzaban, serpeteando, rayos de orgullo y altivez; abríase resonante tu boca con carcajadas de contento; movíanse tus miembros con fácil desembarazo; levantabas arrogante la frente y altanero erguías la cabeza que parecía pequeña para contener tantos insensatos propósitos que la enardecían; ora lenta, ya precipitada, te latía esa víscera que llaman corazón, mientras el espíritu vivificante, ese algo que llaman alma, hacíate girar por los ámbitos de tu ambición como errática estrella, siempre corriendo en pos de más refulgentes espacios.

¡Y bien! Ya estás aquí, aquí donde las vanidades sucumben y los idealismos desaparecen; donde las amistades vuelven la espalda y las decepciones hacen frente; donde las arrogancias se abaten y las altiveces se domeñan; donde la ciencia penal ensancha sus límites y la amarga experiencia dicta sus leyes; donde la pena agrupa y mezcla á todos y reina absoluta la igualdad de clases; los triunfos se convierten en vergonzosas derrotas, se atrofia el talento, se debilitan las energías y se enervan las fuerzas; donde los vínculos se rompen, los afectos se olvidan y las esperanzas se disipan; aquí, donde la felicidad concluye y comienza la verdadera desgracia; donde

terminan los goces y empiezan las últimas torturas, acaba la calma y principia la inquietud; donde la fé se extingue, el día es noche, noche lóbrega y larga, el sol no presta calor; aquí, donde la mentira tiene su suplicio y la verdad, la única que es la dictada por la conciencia recta, encuentra su tormento.

Alguna vez también, cuando en libertad sufrías, ó los rudos golpes de la adversidad ó los desfallecimientos de la angustia flagelaban tu ánimo, invocaste piedad á tu destino, demandándole reposo. En vano tu súplica; el destino ó te castigó ó fué cruelmente injusto contigo, porque si bien el presidiario es un muerto para la sociedad, y el presidio es como inmenso panteón de vivos, cuantos en él se mueven, semejando sombras de lo que fueron, sufren toda suerte de privaciones, todo linaje de contrariedades, y han de sostener, dentro de su situación, terribles é incalculables luchas.

No, no descansas, porque si tu conciencia permanece tranquila, no lo está tu espíritu; porque si tu cara sonríe, tu corazón llora; porque si eres padre piensas en los pedazos de tu alma; si esposo, en la compañera de tu vida; si amante, en la mujer perdida para siempre; si fuiste rico, las estrecheces se te harán doblemente penosas; si honrado, tu vergüenza más sofocante; si caballero y digno, más insostenible tu situación; por fin, si fuiste perverso, malvado ó criminal, la justa pena que te impusieron será tu expiación.

Has sido, pero mientras estás en presidio ya no eres, porque no se es cuando la entidad social desaparece, cuando la despiadada interdicción civil arrebatada los más inalienables derechos, y la inhabilitación interviene todas las aptitudes; cuando la voluntad se suprime, la independencia se aprisiona, y el yo se elimina; cuando el penal es la mansión, la lóbrega cuadra el hogar, y la brigada la familia; cuando la cadena cruje y la libertad solloza, la coerción se impone y el libre albedrío se humilla; cuando la vara habla, y la razón enmudece.

¡Montón de carne es el pudridero, escultura galvanizada en el taller del crimen, nombre en el padrón de la ignominia, letra alfabética en el vocabulario penal, menor sometido á dura tutela, hombre apenas... si tu delito pudo ser enorme, ¡cuán formidable es tu desgracia!

Se castigó en tí un delito, dirá la ley; se condenó á un delincuente, afirmará un penalista; expía su falta exclamará un filósofo; hemos alejado un peligro, repetirá la sociedad; cumpliése el fallo murmurarán los Tribunales, mientras el hombre profundamente pensador exclamará á su vez, que donde surge el delincuente brota el precito, y donde principia el presidiario, nace la larva.

Sí, ya estás aquí; únicamente dentro de este recinto eres, y no se conoce, grande en cierto modo; con cadena ó sin ella, amarrado ó suelto, siempre serás esclavo, aún mas que de tu condena, de tu propia desventura.

Repulsivo con tu librea de ignominia, desconocido con tu rostro rasurado, señalado con huellas de incesantes luchas, surcos de innúmeros sufrimientos y marcas de amarguras en silencio devoradas, posees la atracción del infortunio, el imán del misterio, la elocuencia de lo que callas y la eterna interrogación

de lo que á tí mismo preguntas. Yo no sé si tu conciencia comparece ante la justicia divina; solo sé que un tribunal de los hombres te juzgó; que te arrancaron del ambiente y te arrojaron á una sima; que por desdichado que en libertad se sea, el mundo siempre es mundo, y por ventajas que en el penal se disfruten, el presidio siempre es presidio.

Quizá lloren por tí séres queridos, y tú no oyes sus sollozos; acaso incesantes plegarias y ardientes besos broten de trémulos lábios, y tú no oyes esas plegarias ni sientes los besos de esos lábios. Has muerto, por lo menos temporalmente; al empezar á cumplir tu condena descendiste al abismo donde lentamente se tejen los elementos de una nueva vida de rencores, ponzoñas y oquedades.

Quien crea que te has regenerado, se engaña; quien crea que te purificas, se equivoca. Si entraste inmune, saldrás contagiado; si sano, enfermo; si delincuente, es posible salgas criminal; si criminal perverso, no arrepentido de lo que ejecutaste, sino pesaroso de lo que dejaste de hacer.

¡Ah! ¡cuánto los legisladores, los filósofos, los hombres de ciencia, la sociedad entera se equivocan al discurrir acerca del presidio!

Yo te contemplo, y en hondas meditaciones me sumerjo, y al considerarte desvalido, apenas sin amparo, con la sentencia que te agobiaba y la represión que te doblega, con las ideas que te martirizan, las esperanzas que son tu sed y las ilusiones que son tu hambre, entonces, sea el que quiera tu delito, sea la que se quiera tu situación, me digo entristecido: el presidio siempre es infierno.

R. VEGA ARMENTERO.

## Noticias políticas

Dice *La Libertad* que Cánovas no corre el peligro de morir de tísis galopante.

No: morirá de crisis aguda.

Y con tísis ó sin ella, los conservadores tendrán que galopar dentro de poco.

A menos que no resuelvan abandonar (sobre el terreno) lo que tienen el deber de servir hasta el último instante.

Y se han dado sus casos..... de abandono.

Anoche no asistió Silvela á su despacho de Gobernación.

Pero estuvo en su casa—al decir de un colega—despachando asuntos del Ministerio.

Vamos, el testamento.

Una lista de 18 caballeros publica *El Liberal*, encarterados, como dice el colega, para ser ministros.

Excusado es decir que en esa lista figura el indispensable Linares Rivas.

También figura D. Luis Silvela. Siempre hay un Silvela disponible. ¡Qué dinastía más aprovechada!

Además de otras estimables medianías, figuran en ese índice de materias el conde de Esteban Collantes, Laiglesia, Sanchez Bedoya, Danvila..... y ¡hasta San Pedro!

Mucho se había ya rebajado la talla con Isasa y Fabié...

Pero...

En un telégrama de Valencia dando cuenta de la peregrinación que vá á Alcira, se dice:

«La mayoría la componen mujeres, aunque asis- ten también muchos hombres y varios sacerdotes.» Es oportuna la clasificación.

Los sacerdotes no deben confundirse con los hombres.

Cuanto á las mujeres, hemos de declarar que casi todas nos parecen peregrinas.

Aunque no asistan á ninguna peregrinación.

La Iberia, hablando de las conferencias que celebra estos días el general con Cánovas y Silvela, dice:

«Como Martínez Campos ha dejado ya apañadito y claveteado en Ultramar á Fabié, no tendrá nada de particular que quiera ir calafateando á los otros ministros que hacen agua.»

Le parecerá al colega que hacen agua. Pero en ley de verdad hacen sangre.

## CORREO DE HOY

Madrid 16

La Gaceta inserta una Real orden en virtud de la cual se saca á oposicion quince plazas de aspirantes de la armada.

El señor Romero ha manifestado que su conferencia con el señor Cánovas ha sido cordialísima; y que el presidente del Gabinete le ha expuesto todo el programa del Gobierno que es puramente económico, siendo sus notas más salientes el refuerzo de los ingresos y los tratados de comercio. Se habló del señor Silvela, manifestando el señor Cánovas que aunque aquel deje la cartera de Gobernacion no ejercerá de disidente. Se habló también del señor Bosch y Fustigueras, de quien el señor Cánovas hizo elogios. Romero Robledo está muy satisfecho y no le va en zaga el señor Bosch y Fustigueras, que ya se considera con la cartera en las manos.

Es probable que las infantas pasen una temporada en el real sitio de Aranjuez.

Don Cristino Martos ha declarado que sostiene la actitud independiente seguida hasta ahora y que no está dispuesto á unirse con los conservadores como algunos habian supuesto.

En Peñíscola ha ocurrido una reyerta entre los vecinos, de la cual han resultado seis heridos graves. París 15 de Octubre.

Parece que el Gobierno francés ha acordado la prórroga de las tarifas para la introduccion de los vinos españoles.

A pesar de las protestas de los prelados de Reims, de Aix y de Auge, el Gobierno mantiene la prohibicion de que salgan de sus diócesis respectivas.

Se ha verificado la reapertura de las Cámaras francesas.

Ha quedado cubierto cinco veces el empréstito ruso.

Madrid 16.

La visita del Sr. Romero Robledo al Sr. Cánovas ha sido muy importante. El Sr. Romero la explicó á un redactor del Imparcial, en los siguientes términos: «Mi visita al Sr. Cánovas, tenía ante todo carácter de cortesía y buena amistad. Era natural que llegado yo á Madrid y no habiéndonos visto desde el mes de Julio, fuese en seguida á visitarle con tanta más razon, cuanto que se hallaba enfermo.»

Nuestra entrevista ha sido cordialísima; pero los que hayan creído que en la conferencia había de hablar de cargos y puestos de mayor y menor importancia, ni de peticiones de apoyo, por parte del Sr. Cánovas ó proteccion por mi parte, se han llevado un solemne chasco. Hemos hablado de política; pero en sentido general y amplio, de programas y no de puestos; de ideas; pero no de personas.

El Sr. Cánovas me ha hecho el honor de darme á conocer el programa parlamentario del Gobierno y los propósitos que tiene para la reapertura de las Cámaras de emprender una campaña especial, casi exclusivamente económica, pues comprende los presupuestos, los tratados de comercio y los proyectos de mejorar los ingresos, llegando hasta la reforma de algunos, como el de consumos que es impopular y está necesitado de reorganización.

De todo esto me habló con gran detenimiento, especialmente de la cuestion de los tratados, á la cual concede grandísima importancia por lo que tiene de internacional, y tanto á esta como las demás, importantes todas, por su carácter ageno á la política, en cierto modo nacional, que revisten, no podrán

las minorías combatirías con encarnizamiento ni yo negarles mi asentimiento y mi apoyo si fuera preciso.

De crisis no hemos hablado nada absolutamente, cosa que, como dije el otro día, no me extraña conociendo al señor Cánovas, pues éste creería faltar á sus deberes de hombre político si me hubiera hablado de tal asunto sin haber hablado antes á la reina y á los ministros.

Solamente, y por incidencia, para afirmar una vez más su ya conocido criterio de no provocar la crisis, sino cuando un ministro se empeñe en marcharse; solamente en este sentido me habló del señor Silvela, tratándole con gran consideracion y partiendo del supuesto caso de que quiera salir del Ministerio por razones de índole privada, opinó que no constituiría este acto disidencia alguna, pues el señor Silvela seguirá, como hasta aquí, al lado del Gobierno.

En esto hemos invertido, y bien se ve que hay material para ello, la hora y cuarto que ha durado, próximamente, mi visita.

Respecto á mí, he salido satisfecho de la entrevista. El señor Cánovas no podía hablarme de puestos ó de ofrecimientos de ninguna especie, y le estoy sumamente agradecido por la deferencia que le he merecido, pues, deferencia grande, es hablarme á mí, que no pertenezco al partido conservador, del programa de este partido, siquiera sea en términos generales.

Con esto, ni él ni yo quedamos obligados en nada; pues no ha habido ofrecimientos ni promesas por parte de ninguno.

¿Puede venir de esto una inteligencia el día en que sobrevenga la crisis? No lo sé; no me extrañaría que el señor Cánovas quisiera que esté planteada, puesto que conozco su programa parlamentario y en realidad no lo puedo combatir.

¿Se plantea la crisis y no cuenta conmigo para nada? tampoco me extrañaría, porque repito, nada me ha ofrecido ni yo me he comprometido á nada.

Me marcho mañana, no volveré hasta mediados de Noviembre y, al marcharme, voy libre, por completo, de todo compromiso político.»

## CRONICA LOCAL

### EL «MONITEUR» EN LAS BALEARES

Manacor de Mallorca, Agosto 1891.

III

#### LAS CUEVAS

Mallorca tiene un ferrocarril liliputiense, y muy bonito, que en el interior termina en la ciudad de la Puebla, por una parte, y por otra, en Manacor, el pueblo más importante de la vertiente meridional de la isla.

Este ferrocarril, aunque parece un juguete, va con una velocidad del demonio, y recorre los sesenta y ocho kilómetros que separan Manacor de Palma en una hora, veinte y siete minutos. Los pataches del P—L—M ó del Este argelino emplean, poco más ó menos, el doble. Los wagones son muy confortables y limpios; las paradas, de un minuto en cada estación, y de cinco para los trenes de mercancías.

Las compañías argelinas no sólo son inferiores á las mallorquinas respecto á limpieza y rapidez, sino hasta por la amabilidad de los empleados. Mientras que en Argel sois atropellados y maltratados—el dios de los viajeros sabe cómo—aquí no encontráis más que afabilidad y complacencias, desde el último operario hasta el jefe de estación.

José Fiol toma en el ventanillo dos billetes de segunda clase para Manacor, pero el jefe de estación llega en el momento en que subimos á nuestro compartimento, y sin hacer caso de nuestras excusas, nos instala por sí mismo en un coche de primera.

«El no permitirá, dice, que viajemos así»; y de buen ó de mal grado hay que someterse.

Las primeras estaciones, saliendo de Palma, son insignificantes. Atravesamos una pequeña planicie cubierta de varias clases de cereales, muy verde y muy alegre; después llegamos á «Consell-Alaró», en donde encontramos las montañas; «la Cordillera» como las llama José.

Las estribaciones de la sierra están cubiertas de olivos y algarrobos; más allá las rocas grises están salpicadas de pinos y de encinas verdes. Cerca de una garganta profunda, en la que se oculta

la villa de Alaró, una inmensa roca de asperón rojizo, pelado, surge del seno de la cordillera. Con ayuda de unos gemelos se ven sobre la cresta las ruinas del Castillo de los Moros, en donde se refugiaron 400, cuando la entrada de Jaime I.º llamado «el Conquistador»; que después de una encarnizada guerra de veinte años, arrojó á los africanos de las islas Baleares.

Estos 400 salvajes, desde este nido de águilas, opusieron una resistencia admirable, encontrando el medio de minar la roca, alumbrar una fuente viva y trasportar en hombros la tierra necesaria para sembrar; y se hicieron respetar de las numerosas tropas del rey durante cerca de diez años. Jaime I, conmovido por este heroismo, hizo levantar el campo y repartir á los moros buenas tierras al pie de la célebre roca.

Algún tiempo después, los moros, perseguidos por los sacerdotes cristianos, abjuraron de su religión; pero no se mezclaron nunca con la raza europea. Aun hoy en día, tienen costumbres especiales, y se les conoce indiferentemente con los nombres de Perezosos ó de Trapaceros.

Partiendo de esta estación se viaja por unos maravillosos viñedos, que se extienden al Nordeste, hasta la Puebla, y, por el Sur, hasta Manacor.

Estas viñas producen un vino delicioso de 12 á 14 grados, conocido bajo el nombre de Binisalem, y que regularmente es comprado por los bordeleses para sus coupages.

Terminando el tratado de comercio entre Francia y España en 1872, y siendo exorbitantes las tarifas votadas por las Cámaras, es probable que el comercio entre las dos naciones sufra una gran disminucion. Pero los españoles, y también los mallorquines, pretenden que este estado de cosas no podrá durar mucho tiempo, pues Francia no puede prescindir de los vinos de alto grado, y que, por consiguiente, el Senado no ratificará, en ningún tiempo, una ley tan contraria á los intereses de la población francesa.

Hablo de estas cosas como un ciego de colores; y me tiene sin cuidado lo que pueda suceder; el vino de Argelia me basta. Sin embargo, debía referiros las apreciaciones de los propietarios de viñedos mallorquines que he tratado después en estos cortos días de destierro.

Los viñedos están muy repartidos. No existen en la isla grandes fortunas, ó al menos grandes propietarios. Los pocos capitalistas notables son ó «chuetas» ó mallorquines en otro tiempo expatriados, en Argelia ó en América, y que han vuelto á su tierra á gozar de sus riquezas.

Hémos ya en Manacor. Después de Palma, es la ciudad más populosa de Mallorca (20.000 habitantes); pero es también la más triste. Sus calles son estrechas, las casas, con puertas arqueadas, se parecen á esas capillas en que los marineros van á colgar sus ex-votos. Los habitantes, de un salvajismo singular, se encierran en sus antros desde el momento que divisan á un extranjero; se parapetan detrás de sus puertas y os espían con disimulo: todo lo contrario de los palmesanos, que se apiñan con la boca abierta á la vista de un bipedo con sombrero de paja y vestido como se viste á orillas del Sena, del Loire ó del Ródano.

Nos alojamos, bien que mal, en la única hospedería del pueblo. Para una villa de 20.000 habitantes solo existe una fonda, dos cafetines microscópicos, y un estanco. En cambio, Manacor tiene seis iglesias, un centenar de curas, monjas, diáconos, frailes, en fin, todo lo necesario para embrutecer á una población. No se celebran menos de 60 misas cada día; los domingos 180.

Los alrededores son calcinados, áridos; los caminos, abominables; el sol feroz; los pueblos feísimos: una verdadera desolación. En la costa, muy cerca de los puertecillos habitados por pescadores intratables, se ve, como de costumbre, una capilla con sus correspondientes ex-votos, que da de comer á cuerpo de rey á un señor cura y á su inseparable ama de llaves.

Visitamos las cuevas del Drach, cuya entrada se encuentra cerca de Porto-Cristo. Están sobre una colina, se sube á ellas con gran dificultad, y no ofrecen, después de todo, nada de particular; además, esta visita subterránea tiene la gracia de costar siete pesetas y media, precio excesivamente elevado. En Francia, las hay mucho más admirables y no cuestan un céntimo.

El amigo Fiol me asegura que las cuevas de

Artá, situadas á doce kilómetros de Manacor, y que visitaremos mañana, son mil veces más *preciosas*; y que saldré de ellas maravillado. Menos mal; porque lo que es ahora estoy furiosísimo contra las del Drach, que no valen la pena de sufrir cuatro eternas horas en un infernal vehículo, por unos caminos intransitables, llenos de baches, piedras, polvo, á través de un terreno árido, que recuerda lo peor del Africa argelina.

Aconsejo encarecidamente á mis amigos, si tienen ganas de ver cuevas, que se aborren el viaje á las del Drach. *La Pata de cabra ó Las Píldoras del Diablo*, en el Châtelet, les proporcionarán cuevas mucho más curiosas y baratas.

(Se continuará.)

EMILE VIOLARD

(Del *Moniteur de l'Algerie*.)

## EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del Ayuntamiento tuvo ayer todos los caracteres de una danza Macabra.

Ya nos dió mala espina el que el presidente ostentara una venda en vez de fajín, pero no pudimos prever lo fúnebres que serían todos los asuntos que había pendientes de resolución.

La muerte de un caballo fué la primera elegía que entonaron los señores concejales.

El llanto de una viuda que pide cuartos en forma de pensión fué el segundo canto.

Las inundaciones de Consuegra siguió la misma tesis.

Y el funesto cuadro pintado por el Sr. Villalonga en la sesión anterior (son palabras textuales de un concejal) representando los horrorosos episodios del enterramiento de los cadáveres yertos de los animales que buscan descanso en el *carriol*, y que resultó no ser cuadro, sino ligero bosquejo, pues el crítico pictórico ha descubierto que faltan en él los toques más rigurosos, fué el digno fin y remate, el marco, digamos para seguir el símil de aquella lacrimosa sesión.

Estas pinceladas que faltan consisten en que hombres inhumanitarios van con perros de presa al cementerio de los burros y celebran un festín (suponemos que sólo los perros de presa ó de suelta se sientan ante los manteles y que los hombres se contentan con asistir al convite desde lejos). En fin, horrores, señores, horrores de esos que más repugnan al estómago del auditorio que va al ayuntamiento antes de comer, que á ninguna otra entraña.

Y si quieren V.V. convencerse de que la sesión de ayer más pareció sesión de Espiritismo que sesión de Ayuntamiento, pasen sus mercedes los ojos por el siguiente extracto, que tomamos de un colega de la mañana, pues nosotros ante tanto horror perdimos el ánimo, sufrimos un desmayo, y perdimos las notas que no habíamos tenido fuerzas para tomar.

A las doce y veinte minutos se abrió la sesión de ayer bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Bastida y con asistencia de los concejales Sres. Pizá, Palou, Aguiló, Terrasa, Miralles, Ferrer, García, Guasp, Sampol, Salas, Riera (D. Miguel), Bosch, Tous, Sureda, Binimelis y Aleñar.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno interior proponiendo al Ayuntamiento que se conceda una pensión á la viuda y huérfanos del empleado de Secretaría Sr. Arbona que prestó largos servicios al Municipio.

El Sr. García manifestó que, muy á su pesar y sólo para contribuir á que no se infrinjan las disposiciones vigentes sobre concesión de pensiones por los Ayuntamientos, se veía en el caso de votar en contra del dictamen.

El Sr. Pizá tomó la palabra para defender el dictamen, como presidente de la Comisión, manifestando que entendía que no existen disposiciones legales que de una manera precisa determinen las reglas á que deben atemperarse los Ayuntamientos; pero que sí, hay jurisprudencia y antecedentes aplicables á esta materia en consonancia con lo propuesto por la Comisión; terminando por suplicar al Sr. García que cite las disposiciones á que se ha referido.

El Sr. García se ratifica en lo que tiene manifestado y suplica á la presidencia que ordene la lectura de las disposiciones mencionadas.

El Sr. Secretario da lectura á un Real decreto relativo á las reglas á que deben sujetarse los Ayuntamientos en la concesión de pensiones.

Rectifican de nuevo los señores Pizá y García, y

el Sr. Guasp, cortando el incidente, propone que el dictamen de la Comisión quede sobre la mesa por ocho días á fin de que puedan enterarse los señores Concejales, acordándose en esta forma.

Leyóse un dictamen de la Comisión de Policía, en el cual se propone, que habiendo muerto uno de los caballos de la sección montada de la Guardia municipal, perteneciente al cabo de la misma, acordase el Ayuntamiento la supresión de esta plaza.

El Sr. Sampol, fundándose en las necesidades que experimenta el servicio de policía, propuso una enmienda al anterior dictamen, en el sentido que se aumente una plaza en la guardia á pié.

El Sr. García expuso que la sección montada se fundó atendiendo esencialmente á dos motivos; á la necesidad de transmitir rápidamente una orden á los caseríos y á vigilar las infracciones de las ordenanzas que pudieran cometer los carruajes en las calles y caminos vecinales. Con la instalación del teléfono ha cesado en gran manera aquella utilidad y la segunda no es tan insustituible y grave que consienta los gastos que ocasiona la sección por lo cual propone que se supriman cuatro plazas montadas aumentando otras cuatro en la sección de á pié.

El Sr. Sureda indica, que adhiriéndose á lo que han manifestado los señores Sampol y García, conviene obviar las dificultades que la supresión encontraría en el presupuesto para la creación inmediata de las plazas de á pié y propone que estas enmiendas, caso de ser admitidas, pasen á la Comisión de Hacienda para que informe la manera de solventar la dificultad.

El Sr. Binimelis sostiene que sería muy anómalo que la plaza suprimida fuese la del cabo, pues el Jefe de la Guardia no es plaza montada; y propone que si se suprime una plaza, sea esta de guardia sencillo, quedando siempre el cabo.

Pasada á votación la enmienda del Sr. Sampol es aprobada por 13 votos contra 6.

Pasada á votación la del Sr. García, resultó empate de 9 votos contra 9, manifestando la presidencia que se procedería á nueva votación en la sesión próxima.

Se acordaron á propuesta de la Comisión de Cementerios los traspasos de algunas sepulturas.

Igualmente se concedió á un particular el permiso que solicita para construcción de una grieta en el ensanche del Cementerio católico.

Se dió por retirada á un mozo, conforme lo tenía solicitado, la exención que alegó en su tiempo para eximirse del servicio de las armas y se tuvo por interpuesta la que alegó otro mozo para ante la Comisión provincial.

Se dió cuenta de la invitación hecha al Ayuntamiento por los sargentos de la Comisión de Filipinas para la función á beneficio de los perjudicados en las inundaciones, acordando aceptarla y dar las gracias por esta deferencia.

Se aprobó una proposición para que, con preferencia, se verifique el empedrado que falta desde la calle de Juanot Colom hasta la Bolsería, mediando por parte del señor Aguiló las esplicaciones que pidió el señor Binimelis.

Se trató, tan prolíja como oscuramente, de la necesidad de dar permiso para la confección de embutidos cuya proposición debió de haberse reducido á que el Ayuntamiento acuerda hacer ojos gordos en la materia.

Se habló de nuevo de la cuestión de aguas estancadas en terrenos del Hort des Ca, de la cual nos ocuparemos otro día.

Y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

Nos escribe nuestro corresponsal en Felanitx que hoy se dá en el Teatro de aquella población una función á beneficio de las inundaciones de Consuegra y Almería poniéndose en escena *Marina* y *Toros de punta*.

La función del domingo último y la del juéves han gustado mucho; siendo de lamentar la escasa concurrencia, debido al calor que aun se deja sentir, y lo que es peor aun, dice, que los que pueden asistir al Teatro prefieren guardar la peseta que cuesta la entrada, *per quant ferán feste*.

Mañana domingo es probable se efectúe en la plaza de toros una corrida de novillos á beneficio también de los damnificados de Consuegra, si se prestan á verificar la lidia varios jóvenes de aquella ciudad; de lo contrario, se efectuará el domingo próximo, para la cual acudirán los aficionados de nuestra capital.

La conducción de la correspondencia se viene efectuando de un modo deficiente é inconcebible de todo punto, que no llegamos á comprender.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos sobre el particular: diferentes veces hemos observado que los pasajeros llegados en los vapores-correos ya están cansados de estar en sus casas cuando acude el coche al muelle para hacerse cargo de la maleta.

Hoy se ha repetido lo que dejamos apuntado, siendo esto causa de que llegue en más de una ocasión tarde á manos del público la correspondencia.

De la actividad del Sr. Salvany esperamos corregirá este mal servicio.

En los telegramas de nuestro servicio particular vemos que la Reina Regente ha firmado el Decreto dejando cesante á D. Guillermo Martí, Delegado de Hacienda de estas islas, siendo nombrado para sustituirle D. Mariano Jesús Altagirre, que desempeñaba actualmente dicho cargo en la provincia de Murcia.

Sentimos de todas veras la cesantía del Sr. Martí, el cual tantas pruebas ha dado de ser un empleado pundonoroso y probo obrando siempre con estricta justicia durante su largo mando administrativo.

Y doblemente lo sentimos, porque con su cesantía nos veremos privados de la amistad de tan cumplido caballero.

Ojalá tengamos que decir otro tanto de su sucesor.

La función dada anoche en el teatro principal por los sargentos del regimiento de Filipinas fué acertadamente dirigida y muy bien ejecutada.

En el salón un lleno como pocas veces se vé.

El resultado de la taquilla fué menor de lo que aquel lleno hacía esperar, pues apenas pasó de setecientas pesetas, pero hoy aumentará esta cantidad pues sabemos que muchas personas favorecidas con localidades por los iniciadores del espectáculo piensan enviar el importe de estas á fin de contribuir al fin benéfico que se propusieron los sargentos.

Así entre otras, sabemos que lo determinaron los directores de los periódicos locales, que comisionaron á nuestro querido amigo D. Miguel de los Santos Oliver para que escriba una carta en nombre de los periodistas presentes y de los que se adhieran, acompañando el importe de las localidades con que fueron favorecidos.

Los actores desempeñaron sus papeles con tal acierto que no parecían en manera alguna aficionados, recibiendo ellos y las señoras artistas del Circo una buena cosecha de aplausos.

Durante los intermedios tocó la banda dirigida por el Sr. Perelló escogidas piezas, dignas por lo selectas y bien ejecutadas de las palmas conque fueron recibidas.

Y en el último entreacto algunos individuos del mentado regimiento leyeron cuatro composiciones en verso, debidas también á la inspiración de otros tantos sargentos.

Estas poesías se titulan: *La Tempestad*, *La Caridad*, *El Huérfano*, y *Adiós*, siendo los autores de las dos primeras los Sres. D. Alfredo Fernández y D. Enrique Gamborino en colaboración, D. Juan García de la tercera, y D. Enrique Araixa de la cuarta.

El público entre atronadores aplausos quiso conocer estos nombres, y llamó á la escena á los autores.

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 16 á las 4<sup>5</sup> t.

La Reina ha firmado el real decreto declarando cesante al Delegado de Hacienda en Baleares, reemplazándole D. Mariano Jesús Altagirre actual Delegado en Murcia.

Madrid 17 á las 2<sup>30</sup> m.

El entierro del señor Ducacal ha superado á cuantos se han visto en Madrid.

Atribúyese importancia política á la conferencia que han tenido los señores Silvela é Isasa.

Llegó el señor Sagasta. Los amigos le han hecho un cariñoso recibimiento y en la estación se han dado algunos vivas. Cree que el reingreso del Sr. Romero ocasionará luchas intestinas en el partido conservador, precipitando la caída.

La suscripción nacional alcanza á 2.008,661 pesetas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el transporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOCYO INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrato con la Compañía	Para el público no contratado
		Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
Manacor . . . . .	Manacor . . . . .	4:35	5:40
	Artá . . . . .	4:00	
	Son Servera . . . . .	2:50	
	Felanitx . . . . .	2:50	
Petra . . . . .	Petra . . . . .	4:75	5:00
	San Juan . . . . .	4:60	
San Juan . . . . .	Porreras . . . . .	1:75	4:90
	Montuiri . . . . .	2:00	
	Villafranca . . . . .	2:00	
Sineu . . . . .	Sineu . . . . .	4:55	4:90
	María . . . . .	3:00	
La Puebla . . . . .	La Puebla . . . . .	2:50	5:00
	Muro . . . . .	3:25	
Muro . . . . .	Santa Margarita . . . . .	2:25	4:90
	Llubí . . . . .	4:20	
Empalme . . . . .	Empalme . . . . .	3:95	4:25
	Inca . . . . .	3:50	
Inca . . . . .	Lloseta . . . . .	3:35	3:55
	Binisalem . . . . .	3:15	
Consell . . . . .	Consell . . . . .	2:80	2:90
	Santa María . . . . .	2:55	
Marratxí . . . . .	Marratxí . . . . .	2:40	2:50
	Pont d'Inca . . . . .	1:70	

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el transporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.  
Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.

## COLMADO "LA PROVIDENCIA"

DE **BENITO POMAR**

Buena calidad en géneros--Baratura en precios

### TAPIOCA CON PREMIOS

A todo comprador de uno ó mas paquetes se le regala un plato, una taza para café, un vaso cristal con bonitos paisajes, un florero y otros objetos por el estilo segun la compra.  
La tapioca es alimento muy útil para los niños y personas delicadas del estómago.

### Jerez Pomar

Garantizado igual al que se vendía á Ptas. 1'50 botella  
Precios hoy botella de 3/4 de litro devolviendo el envase. . . . . Ptas. 1'12  
A litros . . . . . » 1'25

### Málaga

Botella 3/4 de litro . . . . . » 1'50  
A litros . . . . . » 1'75  
BACALAO SCHELLAND DE 1.ª—Tomando todo el bacalao el Kil. » 1'38  
BUJÍAS PERFORADAS.—En un Kilo entran 17 . . . . . el Kil. » 2'25

Jabon pinta azul, igual al inglés fabricado en casa, el Kilo Pesetas 0'62

Panes de trigo puro y panecillos Viena.—Fabricacion de D. Antonio Forteza  
Horno de Santa Eulalia.—Especialidad en sopas de gluten extranjeras para los diabeticos.

Representante de la casa Gonzalez Byass C.ª de Jerez.  
Representante del Sr. Baron de Binimuslem de Mahon.  
Representante de D. Francisco Robert Sucesor de Torra San y C.ª para los Salsichones.  
De este último artículo se reciben órdenes para entregar á mediados del próximo Noviembre.  
A todo comprador de jabon, por valor de Ptas. 1'50, se le regala tambien un objeto.

### Plaza de Toros de Palma

## Gran Novillada

para el domingo 18 de Octubre de 1891

Á FAVOR DE LOS PERJUDICADOS

POR LAS

## INUNDACIONES DE CONSUEGRA

(con permiso de la autoridad)

Baleares: En nombre de la Caridad, la más sublime de las virtudes, os ruega la Junta provincial de auxilios, y la colonia toledana asistais al espectáculo del domingo próximo, cuyo programa damos á continuación.

La Junta provincial de auxilios para los inundados, después de agradecer los esfuerzos llevados á cabo por la colonia toledana, iniciadora del pensamiento y la prensa que le dió calor con su apoyo, invita á todos al festival de la Plaza de Toros para que den su óbolo.

El conocido espada Luis Villanueva *Blanquet* que se encuentra en esta accidentalmente, se ha prestado graciosamente á tomar parte en la novillada del domingo dirigiendo á los aficionados.

Se lidiarán cuatro bravos toretes, los cuales serán picados, banderillados y muertos á estoque por la siguiente cuadrilla:

**PICADORES.**—Emilio Suez (a) Chato, de Valencia.—Miguel Cañellas (a) Cabo, de Palma.

**ESPADAS.**—Jaime Clar (a) Moreno, de Palma.—José Maslou (a) Pancheta, de Valencia.—Vicente Marés (a) Tranvía, de Valencia.

**BANDERILLEROS.**—Bartolomé Picornell, de Palma.—Andrés Gil (a) Nene, de Valencia.—Juan Rodríguez, de Valencia.—Puntillero.—Mariano Gutiérrez de Ibiza.

Las banderillas serán de á cuarta.—Después del arrastre del último toro se soltará un globo Mongolfier, con una dedicatoria al público palmasano.

El conocido y acreditado pirotécnico Sr. Arias ha completado el anterior programa con sorprendentes fuegos que se quemarán por el orden que se expresa:

Doce cohetes voladores con estrellas de colores.—Seis cohetes silvantes (novedad).—Dos bombas de doble detonación.—Una de tres pulgadas de calibre que lanzará al espacio una lluvia de estrellas blancas.—Otra bomba volcánica.—Dos ruedas de las llamadas adalias.—Un variado y sorprendente juego llamado El bombardeador gallego (novedad).—El carro de Venus con variados colores.—Al final una brillante apoteosis apareciendo la inscripción CARIDAD, destacándose sobre fondo verde esmeralda y púrpura.

### PRECIOS.

Palcos de Sombra sin entrada 6 ptas.—Palcos de Sol sin id. 3 id.—Barreras sin id. 0'75 id.—Entrada de Sombra 1'00 id.—Medias entradas de idem 0'50 id.—Entrada de Sol 0'50 id.—Medias entradas de id. 0'25 id.—Para niños y soldados sin graduación 0'25 id.

### Teatro-Circo Balear

Funcion para hoy sábado.  
El drama en 3 actos y un prólogo  
LA ALDEA DE SAN LORENZO  
La zarzuela en un acto  
CHATEAUX MARGAUX  
Entrada general 2 reales. A las 8

### VIAJE DE RECREO

á las maravillosas Cuevas del Drach  
Ida y vuelta el mismo día

Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.  
19—30